

9925 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Félix Ángel Jalón Sotes Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Félix Ángel Jalón Sotes, con documento nacional de identidad número 16.518.097, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de mayo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

9926 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Luis Jiménez Linares Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Luis Jiménez Linares, con documento nacional de identidad número 24.225.107, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de mayo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

9927 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. José Luis Polo Sanz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica Electrónica y Automática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José Luis Polo Sanz, con documento nacional de identidad número 03.843.396, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de mayo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9928 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la Resolución de 14 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Advertido error en el texto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 14 de abril de 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 108, de 6 de mayo, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Rectificar el Anexo I incluyendo la siguiente plaza:

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Torrelaguna (Madrid).

Se amplía el plazo para dicha plaza en cinco días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Segundo.—El excluido definitivo, dispondrá de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Músicas Militares del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 Madrid, el día 20 de mayo de 2003. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Quinto.—El aspirante excluido definitivo, con indicación de la causa de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

ANEXO

Acceso Directo

Aspirantes excluidos definitivos

DNI: 26228685. Apellidos y nombre: Ruiz Gámez María del Carmen. D5.

Causas exclusión:

D5. No acreditar estudios exigidos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE DEFENSA

9929 *RESOLUCIÓN 452/38094/2003, de 8 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38036/2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, para el acceso a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.*

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38036/03, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 64), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos definitivos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/06722/03, de 24 de abril (Boletín Oficial del Ministerio de Defensa número 79).

9930 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de un puesto de trabajo, adscrito a los grupos C y D, vacantes, en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado.*

Vacante un puesto de trabajo en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, dotado presupuestariamente, cuya provisión se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución Española; el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Capítulo II del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, relativo a la provisión de puestos de trabajo, de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1.976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso específico de méritos para la provisión del puesto que se relaciona en el Anexo I de esta Resolución, con arreglo a las siguientes: